

FO-GINF- 055	Formato FO-GINF Acta de Reunión General	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 1		

DATOS GENERALES							
Número de acta							
Secretaría o Departamento Administrativo:		Secretaria de Salud					
Subsecretaría o Subdirección:		Administrativa y Financiera					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		Dirección Técnica de Planeación					
Lugar:	Virtual TEAMS	Fecha:	21-02-2024	Hora Inicio:	2:00p m	Hora Finalización:	04:00p m
Actividad o tema:	ARTICULACIÓN ESAP PARA EL PLAN DE FORMACIÓN AÑO 2024			Anexa listado de asistencia			
				SI		NO	X
Elaborado por:	Paola Andrea Calderón C	Convocada por:	Participación Social en Salud				
Objetivo de la reunión:	Generar acuerdo y articulación con la ESAP para los líderes comunitarios e institucionales que participaron en el curso o plan de formación en Control Social a la Gestión Pública en Derecho a la Salud, con el fin de fortalecer sus capacidades para apoyar la implementación efectiva de la Política de Participación Social en Salud.						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias, los datos que contiene el presente documento podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, siendo la finalidad principal, Certificar a los participantes de las MAS de la ciudad. Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

Si usted diligencia y/o firma este documento, está autorizando el tratamiento de sus datos personales y/o los de su representado en los términos antes indicados.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1	Saludo de apertura del espacio reunión
2	Intervención de la Secretaria de Salud
3	Presentación del plan de formación y su alcance – Paola Calderón
4	Presentación de la ESAP
5	Acuerdo Articulación Temas ESAP propuesta temas
6	Cierre y agradecimientos

FO-GINF- 055	Formato FO-GINF Acta de Reunión General	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 1		

DESARROLLO TEMÁTICO

1. Se da inicio al espacio de certificación con la moderación de Paola Calderón, con un saludo, dando a conocer el orden del día, además de recordar la importancia de reconocer y validar la participación activa de los líderes comunitarios e institucionales que formaron parte del curso 'Control Social a la Gestión Pública en Derecho a la Salud', en el marco de la implementación de la Política de Participación Social en Salud de 2024. Este proceso de formación busca desarrollar nuevas habilidades y fortalecer las capacidades de los participantes, de acuerdo con la Resolución 2063 de 2017, con el fin de consolidar la salud como un valor social y garantizar una gestión pública más inclusiva, participativa y responsable en los ámbitos de la salud y el bienestar comunitario. Desatacando la alianza con la ESAP Escuela Superior de Administración Pública, como institución que acredita la formación.
2. Intervención desde la Secretaria de Salud su estructura organigrama y en especial el Política de participación social en salud su propósito en generar cultura de salud y sus estrategias operativas transversales, comunicación, gestión **y Educación.**
3. Presentación del plan de formación – Paola Calderón: se resaltó como experiencias significativa cada espacio de clase, y relato de quienes participaron, además señaló que logramos: Sensibilización y fortalecimiento de capacidades para la participación colaborativa; Empoderamiento comunitario y fortalecimiento del control social en salud; Alianza estratégica con la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP. Al referirse a la metodología o enfoque pedagógico, es importante describir las que respaldaron el curso, que son el Enfoque participativo; Se fomenta la participación activa de los participantes en el proceso educativo. Se promueve el diálogo, la interacción y la colaboración entre los educadores y los estudiantes, así como entre los propios estudiantes. En el Aprendizaje experiencial: Se utilizan actividades prácticas y experiencias directas relacionadas con la salud para facilitar el aprendizaje. Esto puede incluir juegos de roles, simulaciones, estudios de casos y actividades prácticas en entornos reales de atención médica o comunitaria. Con la Promoción pensamiento crítico: Se fomenta el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de análisis entre los participantes. Se alienta a cuestionar las creencias, explorar diferentes perspectivas y tomar decisiones informadas basadas en la evidencia científica y en consideraciones éticas y sociales. En el Aprendizaje contextualizado: Se integra el aprendizaje sobre la salud en contextos cotidianos y relevantes para los participantes. Se busca vincular los conceptos y habilidades de salud con las experiencias y situaciones de la vida

real de los participantes, lo que facilita una comprensión más profunda y aplicable.

4. Presentación de la ESAP Intervención de Adriana Penagos, Liliana Orozco realizaron una presentación general de su institución socializando los temas y oferta académica disponible: PROPUESTA ESAP – FORMACIÓN

Dando respuesta a la solicitud de capacitación para líderes y organizaciones comunitarias de salud y teniendo en cuenta los temas tratados en la reunión efectuada, la ESAP le ofrece la siguiente alternativa en la cual están incluidas las temáticas de su interés y otras complementarias. Con la realización de los cuatro cursos propuestos es posible certificar con un diplomado de 80 horas a las personas que asistan a todo el evento, que pueden ser previsto en dos cursos de 40 horas.

Curso 1. (20 horas) **Planes de desarrollo y Políticas Públicas con enfoque salud.** Curso 2. (20 horas) **Actualización del régimen de salud y normatividad** Curso 3. (20 horas) **Participación ciudadana y Control social a la gestión pública con enfoque en salud** Curso 4. (20 horas) **Habilidades Blandas.**

5. Acuerdo del curso-diplomado con el ESAP el cual quedó de la siguiente manera:
Curso: *Curso Control Social A La Gestión Pública En Derecho A La Salud (40 Horas)* En acuerdo con la **Escuela Superior de Administración Pública – ESAP** y Secretaría de Salud de Medellín.

Contenido

TEMA	SUB TEMAS	INTENSIDAD HORRARIA
Tema 1 El derecho a la salud y la participacion	El Derecho a la Salud	4 Horas
	El Derecho a la participación	
Tema 2. Cultura del Derecho a la salud	Definición Cultura de la Salud	4 Horas
	Determinantes Sociales de la Salud	
	Cultura del Cuidado y la prevencion	

FO-GINF- 055

Versión 1

Formato
FO-GINF Acta de Reunión General



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tema 3 Control social a la Gestion publica en derecho a la salud	Cómo funciona el sistema de	8 Horas
	salud colombiano - Cómo funciona el sistema de salud colombiano	
	Cómo hacer control social al derecho a la salud	
	Experiencias relevantes de control social en salud	
	Herramientas de apoyo al control social y la veedurías en el derecho a la salud	
	Mecanismos y herramientas jurídicas para el control social en salud y las veedurías en el derecho a la salud	
Tema 4 Desarrollo de capacidades Organizativas	Fortalecimiento De Capacidades De Gestión Para La Participación	8 Horas
	Fortalecimiento De Capacidades Organizativas	
	Fortalecimiento De Capacidades De Comunicación	
Tema 5: Planeacion del desarrollo y presupuestación participativa	Planes de desarrollo y las Políticas Públicas con enfoque salud	4 Horas

FO-GINF- 055	Formato FO-GINF Acta de Reunión General	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 1		

	Formulación de proyectos de desarrollo	8 Horas
	Contratación estatal SECOP II Etica y Transparencia	4 Horas
6. Cierre de la reunión donde se dio cierre y se motivó a continuar con los proceso de articulación para espacios de formación, cualificación con mayor relevancia en los próximos años, generando esa planificación se estará actualizando para responder a las priorizaciones temáticas, con el acompañamiento de expertos y los gestores.		
Registro Fotográfico:		

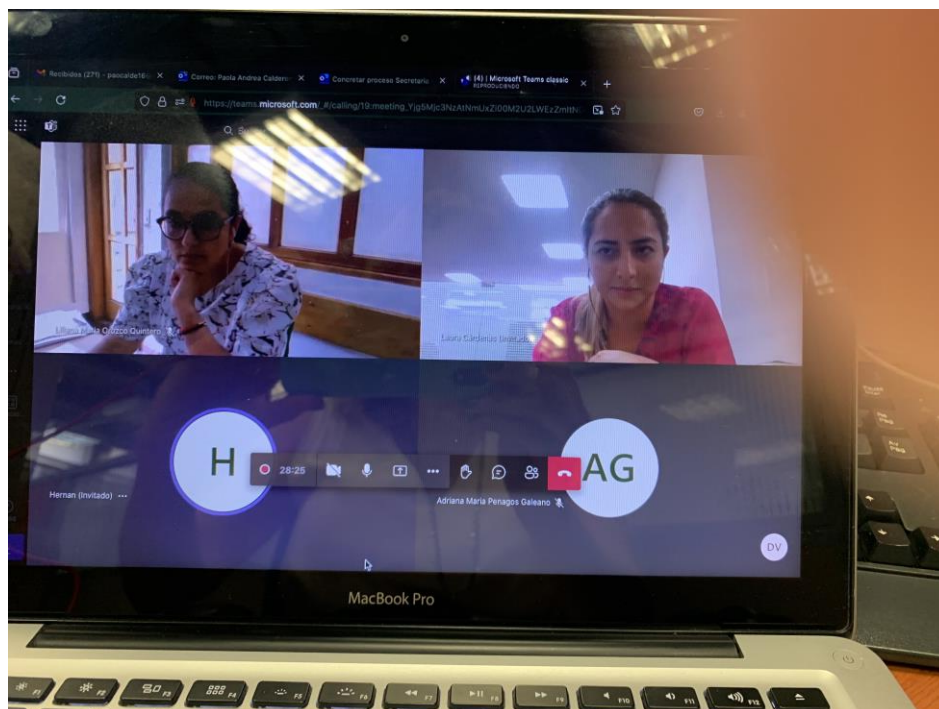
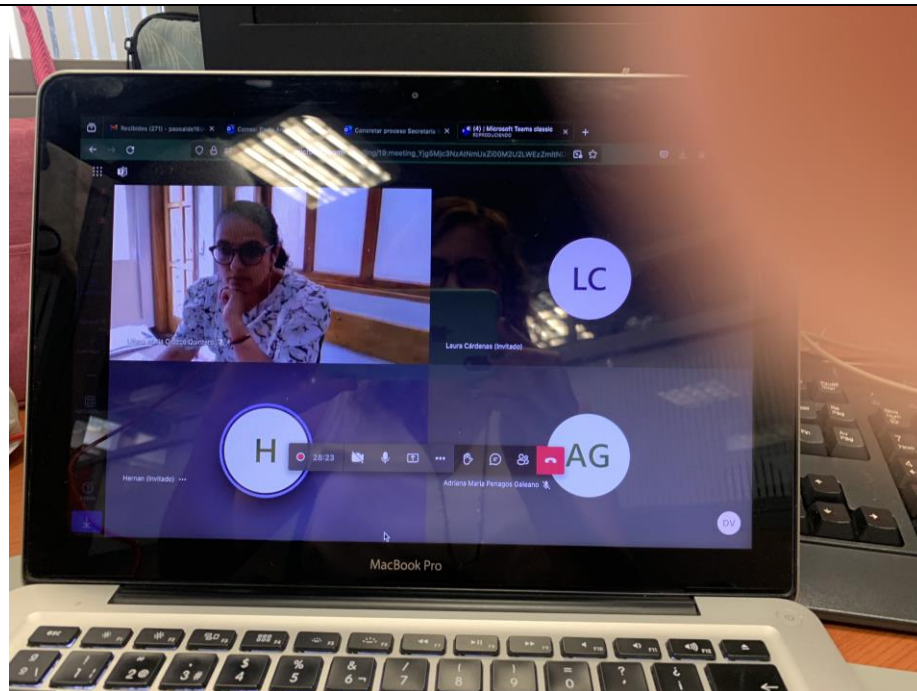
FO-GINF- 055

Versión 1

Formato
FO-GINF Acta de Reunión General



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



FO-GINF- 055	Formato FO-GINF Acta de Reunión General	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 1		

	
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	
2	